

Bañistas: polémica, capítulo 1000

30/01/2024

Como ocurre históricamente cuando las temperaturas empiezan a incrementarse en nuestra zona, muchos sanrafaelinos ya están utilizando la red de canales y los espejos de agua para bañarse, intentando paliar el calor. No obstante, y también como ocurre año tras año, ya se han observado actos de vandalismo, taponamientos y daños en los cauces, en puentes y en compuertas. De hecho, las autoridades de Irrigación y los vecinos han denunciado públicamente –y en la Justicia- lo que consideran es un “descontrol”. En este mismo espacio ya hemos planteado que la discusión parte de una contradicción de derechos, puesto que a la prohibición legal de bañarse en esos lugares –que impone sanciones de multa y hasta días de arresto para los incumplidores- se le enfrenta el derecho de gozar del agua. Cuando las elevadas temperaturas como se dan en nuestra zona en esta época del año se tornan difíciles de sobrellevar sin un lugar o actividad para refrescarse, la controversia comienza a transitar los senderos de los derechos humanos y, entonces, las conclusiones pueden variar. Muchos de los que habitualmente desarrollan estas actividades sostienen que los canales, ríos o embalses son su única alternativa disponible puesto que no tienen la capacidad económica de costear una temporada en un natatorio y, mucho menos, tener una pileta propia. Además, e inútil es negarlo, quienes llegan a nuestra zona como turistas también buscan esos lugares para meterse en sus aguas. La realidad lo muestra a diario. La mayoría de los actores intervinientes en la controversia admiten o argumentan que lo normado deja afuera cualquier posibilidad excepcional a la prohibición. No obstante, esos mismos opinantes admiten que el sentido común debiera primar en la problemática, dejando a la gente hacer un uso racional y hasta humano del agua para contrarrestar los efectos del calor o como un atractivo

turístico más de nuestra zona. Como decíamos días atrás, varios actores (prestadores, Estado y hasta los propios ciudadanos) deberemos aportar lo propio para que, sobre todo, no haya hechos que lamentar.